

DECLARACIONES ANTE LA ERUPCION DEL VOLCAN HUDSON.

GOBIERNO

El 10 de agosto, el Subsecretario del Interior, Belisario Velasco anuncia que las acciones para resguardar la seguridad de los habitantes de la zona ya están organizadas, y que se había iniciado el rescate de personas de la zona damnificada (en los días siguientes, la evacuación se fue ampliando). En paralelo el gobernador de Aysen informa de personas atendidas en el Hospital regional debido a problemas derivados de la contaminación del aire con cenizas volcánicas.

El 13 de agosto, el Secretario Regional Ministerial de Agricultura subrogante, Enrique Villalobos, informa que ya han sido encuestados más de dos centenares de campesinos, comprobando que estaban en peligro de morir 18 mil vacunos y lanares debido a la falta de forraje. En los días siguientes la información recopilada hacia subir a 20 mil los vacunos afectados y a 1320 mil ovinos y 3 mil caballos.

En la misma fecha el Seremi de gobierno, Víctor Acevedo anuncia que, debido a la carencia de recursos regionales se solicitará ayuda al gobierno central para los sectores afectados del agro.

El 16 El mismo Seremi de Gobierno informa que un total de 175 mil hectáreas de tierra agrícola y ganadera de la provincia General Carrera han sido seriamente afectadas por la ceniza y piedra del volcán Hudson.

El mismo 16 la ciudad de Chile Chico se encontraba totalmente aislada.

El 17 comienza la evacuación de Chile Chico que, según el Intendente Hernán Valencia, debía ser voluntaria.

Hubo quejas por la tramitación excesiva de la Intendencia regional y por la tardanza en la toma de medidas de emergencia. El senador socialista Hernán Vodanovic, llegado a la región, criticó la no declaración de zona de catástrofe en las comunas afectadas.

Ese mismo día el volcán lanzó una lluvia de piedras por espacio de dos horas, con lo que aumentaron los llamados al gobierno para declarar zona de catástrofe.

El día 18, Belisario Velasco llega a la zona declarando que "Si es necesario declarar zona de catástrofe, lo haremos". En efecto, la medida se concreta al día siguiente para las comunas de Chile Chico y Puerto Ingeniero Ibáñez.

El 20 de agosto, los Subsecretarios del Interior de Chile y el Vicepresidente de Argentina, Eduardo Duhalde, enviados especiales de sus respectivos mandatarios, acordaron en la localidad de Los Antiguos (Argentina) superar unidos la catástrofe causada por la erupción del volcán Hudson.

El director del FOSIS, Sergio Fernández informó el 22 de agosto que este organismo decidió enviar a la brevedad un aporte de 100 millones de pesos a los pobladores de la zona afectada.

El 29 de agosto el gobierno informaba que había gastado dos millones de dólares para superar la emergencia provocada por el Hudson. A esa fecha se había programado una serie de medidas de un costo aproximado de 600 millones de pesos, destinadas a enfrentar la primera etapa, de emergencia. La destrucción se estimaba en 12 millones de dólares.

El 30 de agosto, Belisario Velasco indicaba que las autoridades harían todos los esfuerzos necesarios para evitar la descolonización de la región y que por tal motivo se reubicaría a los colonos más afectados. Agregó que en un plazo de 30 días toda la región se encontraría bajo plena normalidad.

OPOSICION

El 10 de agosto, el senador Hugo Ortiz de Filippi pide que se haga uso del 2% constitucional para enfrentar los daños, en carta al Ministro Krauss.

El diputado independiente Antonio Horvath hace un llamado al gobierno (16 de agosto) para extremar la urgencia de la ayuda. Afirma, además que "A nivel regional, la autoridad ha estado trabajando bien y en conciencia, pero en Santiago hay mucha ignorancia sobre lo que ocurre en la zona".

El día 18 de agosto el senador y diputados mencionados pidieron la declaración de zona de catástrofe.

El senador Ortiz pidió el día 21 que las comunas de Chile Chico y Puerto Ibañez fueran liberadas del pago de los impuestos territoriales por diez años y que se otorgara un subsidio especial a los consumidores de agua y luz.

El 1 de septiembre el diputado Horvath acusó al gobierno de "grave indiferencia" respecto al necesario auxilio que debiera prestársele a los damnificados. Añadió que la poca comprensión del drama que se sufre en la zona ha empujado a muchos habitantes a emigrar hacia la Argentina, donde han recibido toda clase de ayuda, además de otra gente que se ha ido a otras ciudades chilenas. Aseguró que desde el día de la erupción, no menos de 150 personas de Chile Chico habían partido a poblados argentinos como Los Antiguos, Caleta Olivia, Pico Truncado, Comodoro Rivadavia y otros.

SITUACION POST CATASTROFE

1. SECTORES PRODUCTIVOS.

1.1 SILVOAGROPECUARIO

El área crítica afectada por la erupción del volcán Hudson alcanza las 750.000 hectáreas, las que incluyen límites vegetacionales, aguas, bosques y suelos ganadero-forestal. Los espesores de la depositación de cenizas y escoria volcánica es variable, encontrándose depósitos sobre los 60 cm.

La depositación de estas cenizas en los suelos agrícolas alcanzó aproximadamente a los 5 cm., afectando el desarrollo de aquellos cultivos que habían sido establecidos a esa fecha, perdiéndose la totalidad de la producción. Sin embargo, dada la altura y diámetro de las partículas, se asume la posibilidad de incorporar este material al suelo, sin consecuencias para los cultivos posteriores.

Las cenizas, areniscas y material pumicítico volcánico depositado en las zonas cuya altura supera los 5 cm. impedirá definitiva e irremediablemente el rebrote de la vegetación herbácea original, principal sustento de la actividad económica predominante de la Provincia General Carrera,

La escasez de recursos alimenticios, la ingesta de material volcánico en bovinos, sumado al incremento del peso en ovinos, debido a la acumulación del material en la lana, determinó la muerte inmediata del 12% de la masa ganadera y de un 47% con altas probabilidades de mortalidad en el mediano plazo. La diferencia del ganado no considerado en estas posibilidades son aquellos que se evacuaron o serán evacuados, los cuales podrán ser comercializados o trasladados a zonas no afectadas, sin asegurar las posibilidades de éxito dada las malas condiciones nutricionales presentadas por estos.

La producción forestal directamente afectada por la erupción y depositación de cenizas fue de 35.000 pulgadas madereras en trozos, 40 km. de caminos de acceso a bosques, pérdida total de 3 aserraderos, instalaciones de faenas y campamentos. Sumado a lo anterior, se presume la pérdida del 70% del rebrote del bosque nativo y la probable muerte de un porcentaje no calculado de bosque comercial debido a la sobrecarga de material pétreo en el follaje, lo cual impedirá la realización del proceso biológico natural necesario para su sobrevivencia.

1.2. PESCA.

- Salmoniculturas: no se prevé efecto directo inmediato, salvo que existieran nuevas erupciones por un período más prolongado. Los riesgos posibles son daños bronquial y daño digestivo.

Cuerpos lacustres. Areas de desove y alevinaje de salmonídeos; es altamente probable que, en los ríos más afectados, se haya perdido la totalidad de las ovas depositadas durante la reciente temporada productiva de la trucha café, cifra que se estima no inferior de 5.000.000 de ovas. Asimismo, la formación de una costa de sedimento sobre el lecho de los ríos impedirá la anidación de la trucha arcoiris, cuya temporada de desove se encuentra en su etapa inicial.

De perdurar esta situación, se afectará el desove de todos los salmonídeos durante la temporada 92.

2. SECTOR SOCIAL.

- Salud: Por acción del volcán, no se produjeron daños en los establecimientos de salud existentes en la zona afectada, luego las medidas tomadas se refirieron principalmente al reforzamiento del personal de servicios menores, para mantener el hospital y postas en las condiciones adecuadas.

- Educación: Efecto que ha provocado la erupción del volcán Hudson en el sector educacional, en infraestructura propiamente tal, se ha circunscrito a la zona de Villa Cerro Castillo y de Chile Chico, viéndose afectado el Liceo Municipal B-3 de esta última localidad. Este establecimiento sufrió daños en la techumbre, pisos, vigas, etc. y en las instalaciones eléctricas y sanitarias.

En la Escuela E-37 de Cerro Castillo se vieron afectadas las instalaciones de servicios básicos, hojalatería de techo y revestimiento de piso.

3. SECTOR INFRAESTRUCTURA.

- Vialidad: LA arena y piedra volcánica se depositó en más de 100 km. de camino, ocasionando graves problemas al sistema de saneamiento, por obstrucción de fosos, contrafosos y alcantarillas, perjudicando así el normal escurrimiento de las aguas, y por consiguiente afectando directamente la carpeta de rodado. Por razones similares se vieron afectados los aeropuertos y canales de regadío.

El único muelle afectado es el de Puerto Ing. Ibañez, debido al embancamiento que se produjo por la crecida del río Ibañez quedando éste prácticamente inutilizado.

- Viviendas y Urbanismo: las viviendas existentes no sufrieron daños directamente, pero debido a la gran cantidad de arena y ceniza volcánica en suspensión se agudizaron los problemas de las viviendas en mal estado, haciéndose inhabitables. Dentro del total de viviendas dañadas se identificaron casos de viviendas con deterioro crítico, que es necesario reponer y con deterioro leve, la mayoría, que es necesario reparar.

PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE LAS COMUNAS DE CHILE CHICO Y RIO IBANEZ.

Las acciones previstas se agrupan en cuatro objetivos:

- Reactivación productiva
- Mejoramiento de las condiciones de vida
- Integración territorial
- Apoyo a las familias más afectadas

1) REACTIVACION PRODUCTIVA

- Recuperación de 1.243 hás. de chacras en Puerto Ibañez y Chile Chico, mediante la incorporación de cenizas al suelo, establecimiento de cortinas cortavientos, recuperación del sistema de riego, créditos para el desarrollo de cultivos bajo riego y creación de un vivero de frutales.
- Recuperación de praderas en diversas zonas de la Provincia, estabilizando suelos en proceso de dunificación y proporcionando créditos baratos para la siembra de praderas.
- Repoblamiento de ganado a través del sistema de Banco Ganadero administrado por SACOR, quien se ajustará a las condiciones y posibilidad de pago de los productores de la zona, para que estos puedan reiniciar sus explotaciones pecuarias. A los productores que han perdido todo y cuyos campos son de larga recuperación, se analizará caso a caso, dando prioridad a aquellos de menores recursos.
- Reforestación en diversos lugares de la Provincia General Carrera, tanto para la recuperación y desarrollo de esas áreas como para la protección de nacientes cursos de agua. En apoyo a los programas de reforestación se intensificará la producción de plantas forestales. Se contempla también acciones de forestación dendroenergética, para cubrir la futura demanda de leña en la zona.

- A través del FOSIS se impulsarán diversos proyectos productivos relacionados con la producción de hortalizas bajo plástico, el desarrollo apícola, los cultivos de chacarería y otros de gran importancia relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de extrema pobreza.

2) MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA.

- Construcción y reparación de viviendas.
- Diversas obras para el mejoramiento de la imagen urbana (costera en Chile Chico, equipamiento de espacios públicos y reparación de edificios).
- Aceleración de las obras del complejo educacional Chile Chico, adelantando la licitación de las obras del Liceo e Internado.
- Mejoramiento de escuela E-38, Puerto Ibañez y otras escuelas rurales de la zona.
- Reposición de la posta rural de Puerto Ibañez y normalización y equipamiento del hospital de Chile Chico.
- Recuperación de los gimnasios de Chile Chico y Puerto Ibañez.
- Alcantarillado Chile Chico y mejoramiento del agua potable en Chile Chico y Puerto Ibañez.

3) INTEGRACION TERRITORIAL

- Habilitación para el uso permanente de diversos caminos de acceso a la zona:
 - Acceso Puerto Ibañez
 - Balmaceda - Vista Hermosa
 - El Blanco- Balmaceda
 - Ruta 7 cruce Balmaceda - Vista Hermosa - Cuesta Hermosa
 - Cuesta el Diablo - Villa Cerro Castillo.
 - Camino Coyhaique - Balmaceda
 - El Manso - Portezuelo - Cofré
 - Camino Puerto Ibañez - Puerto Levicán
 - Está en reparación el proyecto de Ingeniería Básica del puente sobre el Río Jeinimeni.
- Franjas de seguridad, limpieza de bermas y compactación de la pista de los aeródromos de Chile Chico, Puerto Ibañez, Fachinal, Meseta Cosmelli, Río Murta.
- Obras portuarias, construcción y reparación de rampas, muelles y accesos en Bahía Jara, Fachinal, Chile Chico,

Cochrane.

- Telefonía rural Lago General Carrera y Puerto Bertran, Cochrane.
- Construcción de redes de baja tensión en Chile Chico, Fachinal, Bahía Jara.

4) APOYO A LAS FAMILIAS MAS AFECTADAS.

- Saneamiento de deudas bancarias, CORFO, Tesorería, SACOR, entre otros.
- Indemnizaciones para las familias que han perdido tierras y animales.
- Sistema de Jubilación con asignación de zona para aquellos jubilados que sigan en la región.

RECURSOS CAPTADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL Y SUS PRINCIPALES DESTINACIONES.

CUADRO RESUMEN

ORIGEN	DESTINO	RECURSOS GASTADOS AL 20/09/91 (M\$)	RECURSOS POR GASTAR (M\$)	TOTAL
MINTER	GASTOS DE OPERACION EMERGENCIA	173.500	104.000	277.500
FNDR	GASTOS DE OPERACION Y PROGRAMAS EMERGENCIA	-	82.000	82.000
ONGs	OPERACION EMERGENCIA	17.000	-	17.000
ONEMI	OPERACION EMERGENCIA	(*)	(*)	

(*) sin información a nivel central.

RESUMEN CUADRO SILVAOGROPECUARIO

	RECURSOS GASTADOS AL 20/09/91	RECURSOS SOLIC. POR POR CONCLUIR ACCION DE EMERGENCIA (M\$)	TOTAL (M\$)
AGRICULTURA	5.665	11.748	17.415
Gto. en Personal	5.044	7.181	
Gto. en Bs y Ss.	623	4.567	
ONEMI	s/inf.	s/inf.	*
Transporte	53.550	15.000	68.550
forraje (reg)	18.075	s/inf.	*
forraje (Stgo.)	s/inf.	s/inf.	*
(*) SACOR	45.000	75.000	120.000

(*) sin información del nivel central

CUADRO RESUMEN INFRAESTRUCTURA.

SECTOR	RECURSOS GASTADOS AL 20/09/91 (M\$)	RECURSOS POR GASTAR (M\$)	TOTAL (M\$)
VIALIDAD	21.700	3.300	25.000
AEROPUERTOS	1.200	-	1.200
VIV. Y URB.	75.520	75.000	150.000
O. PORTUARIAS	400	-	400
SANEAMIENTO	2.180	-	2.180